



Unidad Educativa Particular MUNDIAL

"Educación integral con visión al futuro..."

"Más que una escuela
somos tu hogar"

Guayaquil, marzo 3 del 2023

COMUNICACIÓN UEM-DG-COL-2023-001

Estimados Padres de Familia y Representantes:

Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Mediante el siguiente comunicado se da a conocer a toda la comunidad educativa el proceso y requisitos a seguir para que su representado se encuentre habilitado en el sistema del banco y puede cancelar la matrícula y primera mensualidad con código del estudiante.

PROCESO A SEGUIR:

- 1) Entregar a secretaria general ficha actualizada del estudiante firmado por el representante legal.
- 2) Secretaría general enviará al correo institucional del representante tres documentos para el proceso de matriculación, (este proceso se realiza una vez que entregue la ficha del estudiante).
- 3) Entregar los tres documentos que fueron enviados por correo firmados a secretaria general hasta el 10 de marzo del presente año.

REQUISITOS:

- No tener obligaciones pendientes con la institución.
- Haber aprobado el periodo lectivo sin novedades en rendimiento académico y conductual.
- Tener en regla toda la documentación de su representado.

Si usted cumple con los procesos y requisitos descritos en los puntos anteriores, el estudiante estará habilitado en el sistema del Banco Pichincha a partir del 13 al 17 de marzo y podrá cancelar los valores de matrícula y primera mensualidad sin ninguna novedad con el código del estudiante.

Recordar que la institución ya no receptorá cobros en efectivo, tampoco aceptará pagos de transferencias directas a cuenta, por lo que se recomienda familiarizarse con el método de pago que hemos habilitado.

Departamento de Colecturía estará aceptando pagos con tarjetas de crédito o débito a partir del 13 de marzo en horario de 08h00 a 14h00.

Nuestro departamento estará predispuesto a dar la información necesaria en cualquier inquietud que tenga con respecto a pagos de matrícula y mensualidades.

Atentamente,

Ing. Ronald Quimis C.
Departamento Financiero.